



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA TERMINACIÓN ANTICIPADA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CO1.PCCNTR.9098236 DEL AÑO 2026 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –
SENA Y MARIA DEL PILAR ROSADO CIFUENTES**

CONSIDERACIONES

Que el 24 de enero del 2026, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: *“Prestar servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2026”*.

Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo de ejecución se pactó hasta el 15 de diciembre del 2026.

Que la contratista mediante comunicación con radicado nro. 68-1-2026-001564 solicitó la terminación anticipada del contrato de la referencia a partir del 12 de mayo del 2026, indicando lo siguiente: *“Respetados señores, por medio de la presente, y de manera respetuosa, me permito presentar mi renuncia voluntaria al contrato de prestación de servicios suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, en mi calidad de instructora, solicitando que la misma se haga efectiva a partir de la fecha de recibido de esta comunicación. Considero pertinente informar que, durante los primeros meses de ejecución del contrato, orienté mis esfuerzos a la gestión y consolidación de los contactos institucionales y empresariales necesarios para garantizar el desarrollo de las formaciones programadas en los meses subsiguientes. Esta labor preparatoria fue adelantada con el compromiso y la dedicación que la institución merece, dejando avanzadas las articulaciones que permitirían la posterior ejecución de las horas pactadas. No obstante, motivos de salud personal, me han impedido cumplir con la totalidad de las horas establecidas en el contrato. Aunque prefiero no extenderme en los detalles de mi situación, considero importante mencionar que se trata de circunstancias que escapan a mi control y que en este momento demandan toda mi atención. Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento al SENA por la confianza depositada en mí y por permitirme hacer parte, aunque por un periodo breve, de una institución que constituye un pilar fundamental en la formación profesional y en el desarrollo social y productivo del país.”*



Que, Diana Carolina López Martínez supervisora del contrato, mediante correo electrónico dio visto bueno a la solicitud.

Que, debido a lo anterior, las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará hasta el 11 de mayo del 2026.

Que, debido a la terminación anticipada del contrato, las partes liquidan de común acuerdo el contrato, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO FINANCIERO	
Valor inicial del contrato	\$ 49.269.969
Valor reducción del contrato	\$0
Valor total del contrato	\$49.269.969
Valor bruto pagado al contratista	\$15.475.823
Valor pendiente por pagar al contratista	\$0
Saldo por reversar a favor del SENA	\$33.794.146

Que la solicitud de terminación remitida por el contratista y la aceptación por parte del supervisor perfeccionan el común acuerdo para dar por terminado el contrato.

 DIANA CAROLINA LOPEZ MARTINEZ Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9098236 del año 2026	 ELMER FAIR SALTANA ROJAS Subdirector de Centro (e) Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
--	--

Anexos: Solicitud inicio trámite terminación anticipada
Informe final de supervisión
Documentos que se requieran del Contratista y anexos adicionales

Elaboró: Ximena Rios Calderon – Apoyo Contratación S.P.^{Ximena Rios}
Revisó Aspectos Jurídicos: Laura Guevara – Abogada Contratista 

Barrancabermeja, 12 de mayo de 2026

SENA - CFP 689540
Radicación Recibida
No: 68-1-2026-001564
12/05/2026 04:54:32 P. M.
Destinatario: 689540



Señor
ELMER FAIR SANTANA ROJAS
SUBDIRECTOR (e)
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Ciudad

Asunto: Terminación anticipada al contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.9098236 de 2026

Respetados señores, por medio de la presente, y de manera respetuosa, me permito presentar mi renuncia voluntaria al contrato de prestación de servicios suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, en mi calidad de instructora, solicitando que la misma se haga efectiva a partir de la fecha de recibido de esta comunicación.

Considero pertinente informar que, durante los primeros meses de ejecución del contrato, orienté mis esfuerzos a la gestión y consolidación de los contactos institucionales y empresariales necesarios para garantizar el desarrollo de las formaciones programadas en los meses subsiguientes. Esta labor preparatoria fue adelantada con el compromiso y la dedicación que la institución merece, dejando avanzadas las articulaciones que permitirían la posterior ejecución de las horas pactadas.

No obstante, motivos de salud personal, me han impedido cumplir con la totalidad de las horas establecidas en el contrato. Aunque prefiero no extenderme en los detalles de mi situación, considero importante mencionar que se trata de circunstancias que escapan a mi control y que en este momento demandan toda mi atención.

Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento al SENA por la confianza depositada en mí y por permitirme hacer parte, aunque por un periodo breve, de una institución que constituye un pilar fundamental en la formación profesional y en el desarrollo social y productivo del país.

Cordialmente,

María del Pilar Rosado Cifuentes

C.C 1098657912

madelpili@gmail.com



689540-101

Barrancabermeja,

SENA CFP 689540
RADICACION PRODUCIDA
No. 68-2-2026-002811
19/5/2026 17:00:30

Señora
María del Pilar Rosado Cifuentes
madelpili@gmail.com
Barrancabermeja

Asunto: Respuesta Radicado 1-2026-001564

Cordial saludo;

De acuerdo a su solicitud recibida con radicado 1-2026-001564, en la cual manifiesta terminar anticipadamente el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.9098236 cuyo objeto es: Prestar servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2026. Me permito manifestarle que, según lo autorizado por la coordinación de programas especiales y subdirección de centro, se acepta la terminación anticipada de contrato, a partir del día 12 de mayo de 2026.

Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción, su participación nos servirá para la mejora continua de nuestros procesos. Enlace encuesta: <https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G>

Atentamente,



EMMILY PAIR SANTANA ROJAS
Subdirector de Centro (e)

NIS: 2026-01-250553

Proyectó: Ximena Rios Calderon - Apoyo Contratación

Revisó: Diana Carolina López Martínez – Coordinadora de Programas Especiales

Regional Santander/Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
Carrera 28 No. 56 – 10 Barrio Galan, Barrancabermeja - PBX 57 601 5461500 Ext 73662



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda



- 12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO CO1.PCCNTR.9098236 DE 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	MARIA DEL PILAR ROSADO CIFUENTES
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO	CO1.PCCNTR.9098236 DE 2026
OBJETO	Prestar servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	24 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO INICIAL	312 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15 DE DICIEMBRE DE 2026
RAZÓN SOCIAL	MARIA DEL PILAR ROSADO CIFUENTES
CC o NIT	1098657912
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Barrancabermeja y sus áreas de influencia
VALOR INICIAL	\$ 49.269.969
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$49.269.969). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días trabajados en el mes de febrero de 2026 por CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.263.747) b) Nueve (9) Pagos iguales por los meses de



	marzo a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.737.497) c) Un último pago proporcional a los días trabajados en el mes de diciembre de 2026 por DOS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$2.368.749)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2526
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	8726
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 15.475.823
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	11 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	11 DE MAYO DE 2026
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 15.475.823
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 15.475.823
SUPERVISOR	DIANA CAROLINA LOPEZ MARTINEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CO1.PCCNTR.9098236 DE 2026**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA
Planear pedagógicamente y de manera oportuna, las actividades de aprendizaje que deben ejecutarse durante el proceso de formación, de acuerdo con procedimientos y normatividad institucional.	SI	Planeación de la didáctica y pedagogía de los encuentros según las características y perfil de los aprendices enrutados a las fichas de formación.



Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	SI	Orientar y desarrollar formación para la población vulnerable y víctimas.
El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.	SI	Alistamiento de formación en el área de mercadeo.
Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formación, de acuerdo con el objeto contractual asignado, y entregar oportunamente las listas de aspirantes, seleccionados y los documentos debidamente diligenciados y requeridos para la Gestión Académica del Centro.	SI	Impartir formación en los cursos de marketing digital, mercadeo y ventas en las fichas
Formar parte de los equipos ejecutores del proyecto formativo, y por tanto participar en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación.	No se requirió el cumplimiento	
Reportar en el sistema Sofía plus en un máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo,	SI	Creación de rutas, asignación de aprendices, crear eventos y evaluar en Sena Sofia Plus



tales como: a. Creación de rutas y asociación de aprendices. b. Registro de juicios evaluativos. c. registro del reconocimiento de aprendizajes previos. d. registro de inasistencias de los aprendices a la formación.		
Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	SI	Desarrollar actividades donde los aprendices ponga en practica lo aprendido a sus emprendimientos o perfil profesional.
Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	SI	Evaluar los aprendices asociados a las fichas
Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeña, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No se requirió el cumplimiento	
Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico.	No se requirió el cumplimiento	
Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral.	No se requirió el cumplimiento	



Apoyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	No se requirió el cumplimiento	
Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	No se requirió el cumplimiento	
Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	SI	Implementar pactos verbales de buenas prácticas de los espacios comunes y ambientes de formación.
Comunicar al Coordinador de Programas Especiales, oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No se requirió el cumplimiento	
Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área, en lo que concierne al proceso de compras en todas sus etapas, para la adquisición de estos.	No se requirió el cumplimiento	
Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación.	No se requirió el cumplimiento	
Acatar los lineamientos establecidos para el programa de desplazados según normatividad vigente.	SI	Trabajo continuo según lineamientos del programa de desplazados.



Participar en espacios académicos y pedagógicos con los Establecimientos Educativos, para la Articulación del plan de Estudios y los Diseños Curriculares de los programas de formación se ejecutan en el marco de programa.	No se requirió el cumplimiento	
Participar en la planeación, seguimiento, evaluación y planes de mejora de los aprendices según la ejecución del programa de formación.	No se requirió el cumplimiento	
Hacer uso de los medios y ambientes virtuales dispuestos por el Sena, así como para la gestión de informes de ejecución de la formación.	No se requirió el cumplimiento	
Para el pago de la cuenta final el contratista debe contar con la aprobación del supervisor en lo referente a: entrega de todos los informes y documentos, evaluación de juicios valorativos al día, proceso en Sofía plus completo, legalización de materiales de formación y todo lo concerniente al proceso.	SI	Se raciona en el presente informe
Atender las reuniones propias del proceso solicitadas por el Ordenador del gasto, supervisor o coordinadores.	SI	Asistir a las reuniones convocadas por la coordinadora de programas especiales
Atender y cumplir los lineamientos vigentes de la Formación Profesional Integral del Sena Documento de Apoyo Santander contempladas en SIGA sobre todo la planeación, alistamiento, ejecución y evaluación de la Formación	SI	Planeación de la formación según los parámetros establecidos.



Profesional Integral.		
Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo con su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	No se requirió el cumplimiento	
Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, estudio de mercado, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual.	No se requirió el cumplimiento	
Apoyar el área de contratación en caso de requerirse en la formulación de fichas técnicas, solicitud de cotizaciones, relacionadas con el área.	No se requirió el cumplimiento	
En caso de requerirse apoyar técnicamente a la supervisión de contratos.	No se requirió el cumplimiento	

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	56-46-101005071		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	2/02/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	2/02/2026	30/04/2027	\$ 4,926,996.90
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

Se verificó el cumplimiento del objeto contractual, consistente en **prestar servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable, con el propósito de mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y atendiendo la cobertura del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia durante la vigencia 2026, en el área de Mercadeo y Ventas.**

Durante el período objeto de seguimiento, el contratista desarrolló las acciones de formación programadas, orientando los procesos formativos dirigidos a la población beneficiaria, de conformidad con los lineamientos institucionales, las guías de aprendizaje, la programación académica y los procedimientos establecidos por el SENA, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias laborales y a la mejora de la empleabilidad de los aprendices atendidos.

No obstante, durante el período evaluado no fue posible cumplir la totalidad de las horas de formación previstas, debido a situaciones de salud que afectaron la disponibilidad del contratista para el desarrollo de las actividades programadas. Como consecuencia de esta situación y por decisión voluntaria del contratista, este manifestó su intención de dar por terminada su vinculación contractual, razón por la cual presentó la correspondiente solicitud de terminación del contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones



De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión YESID HERNANDEZ ROJAS el 24 de enero de 2026, DIANA CAROLINA LOPEZ MARTINEZ el 11 de febrero de 2026.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 49.269.969,00



Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 15.475.823,00
Valor ejecutado	\$ 15.475.823,00
Valor pagado	\$ 15.475.823,00
Valor por pagar	\$ 0
Valor a liberar	\$ 33.794.146,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Liberar a favor del SENA la suma de TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS \$33.794.146, saldo del contrato CO1.PCCNTR.9098236 por terminación anticipada de la contratista.

Para constancia se firma 08 de julio de 2026.

DIANA CAROLINA LOPEZ MARTINEZ

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9098236 de 2026

Anexos:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social y paz y salvo.

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 131.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 131.400	\$ 0	\$ 131.400
SUBTOTALES:										\$ 131.400	\$ 0	\$ 131.400

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 102.700		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 102.700	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:									\$ 102.700				\$ 102.700	\$ 0	\$ 0	\$ 102.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 20.100	\$ 20.100	\$ 0	\$ 0	\$ 20.100
SUBTOTALES:									\$ 20.100	\$ 0	\$ 0	\$ 20.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT
1	CC 1098657912	ROSADO CIFUENTES MARIA DEL PILAR	INDEPENDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS		\$ 1.895.000			NO	13																	230301-PORVENIR	13	\$ 821.167	\$ 131.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 131.400	EPS005-SANITAS S.A	13	\$ 821.167	\$ 102.700	\$ 0	\$ 102.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	13	\$ 821.167	109865791	\$ 20.100	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 254.200
----------------------	-------------------

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 303.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 303.200	\$ 0	\$ 303.200
SUBTOTALES:										\$ 303.200	\$ 0	\$ 303.200

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 236.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 236.900	\$ 0	\$ 0	\$ 236.900
SUBTOTALES:									\$ 236.900				\$ 236.900	\$ 0	\$ 0	\$ 236.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 46.200	\$ 46.200	\$ 0	\$ 0	\$ 46.200
SUBTOTALES:									\$ 46.200	\$ 0	\$ 0	\$ 46.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL												PARAFISCALES																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC
1	CC 1098657912	ROSADO CUFENTES MARIA DEL PILAR	INDEPENDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS		\$ 1.895.000				NO																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.895.000	\$ 303.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 303.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	\$ 1.895.000	\$ 236.900	\$ 0	\$ 236.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.895.000	\$ 109865791	\$ 46.200	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 586.300
----------------------	-------------------



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: MARIA DEL PILAR ROSADO CIFUENTES					IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	BARRANCABERMEJA	FECHA	18/06/2026	REGIONAL	SANTANDER	1.098.657.912
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CARRERA 28 No. 56-10 BARRIO GALAN, CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO, BARRANCABERMEJA			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CONTRATO CO1.PCCNTR.9098236 de 2026				

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☐	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☒	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	--------------------------	--------	--------------------------	--	-------------------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	☒	Angel Ricardo Delos Rios Nieto	Angel Rios R.
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	☐		
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	☐		
ALMACÉN E INVENTARIOS	☐	Generar reporte de https://mlinventario.sena.edu.co/inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	☒	Leonardo Andres Lopez	Leonardo Lopez
CONTABILIDAD	☒	Jorge William Bedoya Castro	Jorge Bedoya
TESORERIA	☒	Orlando Gacoy C.	Orlando Gacoy
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA	☐		
BIBLIOTECA	☒	Eduardo A. Ospina G.	Eduardo A. Ospina G.
OTRO	☐		
OTRO	☐		
SUPERVISOR DE CONTRATO	☒	Diana Carolina Lopez	Diana Carolina Lopez

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Pilar Rosado C.
Firma del Contratista